

Las instituciones responden con represión a las protestas pacíficas de la clase obrera sevillana

Ayer viernes 19 de julio, los camaradas del PCOE acudimos a apoyar la convocatoria que la organización vecinal Barrios Hartos Interdistritos había impulsado para acudir a las oficinas de atención al ciudadano del distrito Cerro-Amate, en Sevilla, para entregar quejas y reclamaciones por el trato recibido por parte de Endesa ante los cortes de suministro eléctrico que se dan en múltiples barrios obreros de la ciudad. Otro verano más, los vecinos de los barrios más pobres de la capital se enfrentan a temperaturas extremas sin poder hacer uso de aparatos eléctricos que les permitan mantener una temperatura saludable en el interior de sus casas, debido a los continuos cortes de luz, que llegan a sumar 16 horas al día. Esto no sólo implica sufrir el implacable calor al no poder hacer uso de ventiladores y aparatos de aire acondicionado, sino que también conlleva que se echen a perder medicamentos y alimentos que necesitan mantenerse en frío, o que dejen de funcionar aparatos como respiradores, que algunos vecinos necesitan tener permanentemente conectados a la red eléctrica para sobrevivir.

Una vez más, hemos visto cómo los cuerpos de represión del Estado han acudido de forma desproporcionada para tratar de coartar y amilanar a los manifestantes: 4 furgones y cerca de 20 nacionales sin identificación visible para una protesta no violenta de unos 30 vecinos, muchos de ellos personas mayores. Así, en un primer momento, han tratado de impedir el acceso a las oficinas tanto a manifestantes como a usuarios con cita, creando un clima de crispación y buscando culpabilizar a la protesta de la decisión institucional de impedir a los

ciudadanos el acceso a un espacio público en el que debían ser atendidos. También hemos sido testigos de cómo han sacado del recinto, con el argumento de que no disponían de autorización para estar allí, a los medios de prensa que habían acudido a cubrir el acto, para justo después comenzar a identificar a Juan, uno de los portavoces de Barrios Hartos, y luego a algunas de las manifestantes que salían del edificio, en un claro intento de atemorizarlas.

Finalmente, se ha celebrado una reunión entre concejales y delegados de distrito y las manifestantes, algunas de las cuales han tenido que salir de la misma por no perder las formas ante las mentiras y la desvergüenza de los ediles municipales. Dicha reunión ha finalizado con la promesa de mantener otra reunión de emergencia esa misma tarde, y con la constatación de que, mientras embelesaban a los vecinos con promesas, se han llevado detenido por la puerta de atrás a Juan, evitando a los compañeros que apoyábamos desde fuera del edificio, y con ello que se obtuviese imágenes de tal acto represivo injustificado, que a su vez, era su objetivo planificado desde el principio.

Algunos de los presentes (no más de 20 personas) acudimos inmediatamente a las puertas de la jefatura donde lo tenían retenido, hecho que ha incomodado visiblemente a los agentes, que han salido en más de una ocasión a exigir que nos alejásemos de la puerta y que guardásemos las banderas, que estaban despertando simpatía en algunos de los conductores que pasaban. Finalmente, el compañero ha salido en libertad con cargo de allanamiento. Cargos basados en una situación ficticia, creada artificiosamente con el fin de detenerlo, objetivo que oímos comentar a los policías bastantes horas antes de que se produjese dicha detención. Detención que, no hay que olvidar, ejecutan las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado bajo el gobierno que se dice “de izquierdas” e incluso se autoproclama como el “más progresista de la historia”.

Esta es una nueva muestra de la violencia y la represión con las que las instituciones de este estado fascista responden a la clase obrera cuando ésta presenta luchas legítimas, justas y necesarias. Tenemos reciente el juicio y el desalojo violento de los estudiantes acampados en solidaridad con Palestina, o el juicio contra los 18 de la Macarena (que se iba a celebrar esta misma semana, pero que finalmente se ha aplazado a 2025), o fuera de la capital andaluza, en Gijón, el juicio a las 6 de la Suiza, que demuestran que el sindicalismo en la práctica está ilegalizado. Está claro que al sistema no le interesa que la clase obrera se organice y, por ello, no duda en desplegar cuantos recursos considere para reprimir y coartar al mínimo conato de disidencia.

Por ello, la clase obrera sólo puede responder con más organización, y con la unión de todas las luchas en una única lucha de clases que permita organizar un frente común, un FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO contra el enemigo, que es el capitalismo, y su faceta más violenta, el fascismo, que como hemos visto impera en todos los poderes y estructuras del estado, desde el gobierno central hasta los ayuntamientos, los tribunales, la inspección de trabajo, etc., todos al servicio de la burguesía y su orden. Pues bien, ese Frente Único del Pueblo es el contrapoder obrero y popular que confronta el poder burgués, es el orden de los trabajadores frente al orden de los explotadores, el nuevo orden social que solo la clase obrera puede alumbrar guiado por el marxismo-leninismo, es decir, por el Partido Comunista.

**COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL
(P.C.O.E.) EN SEVILLA**